

Auxiliar de Seguridad

Auxiliar grado 19

Unidad de Gestión del Campus

El Departamento de Desarrollo de Personas, llama a participar del proceso de selección externo para proveer la función de Auxiliar de Seguridad, Auxiliar grado 19, en calidad de A Contrata, para desempeñarse en Unidad de Gestión del Campus por Jornada Completa.

Requisitos del cargo según Decreto Universitario N° 1444/ 96:

Certificado de Educación Básica (disponible desde: <https://www.ayudamineduc.cl/Certificados>).

Requisitos del perfil del puesto:

Deseable Licencia de Enseñanza Media Técnico Profesional o Científico-Humanista.

Deseables cursos en:

- Primeros auxilios y/o SVB (Soporte Vital Básico)

Deseable tres años en cargos de similar naturaleza.

Conocimientos específicos:

- Licencia OS-10 al día
- Manejo de extintores

Horario:

Sistema de turnos 4x4

Misión:

Ejecutar labores de orden, seguridad, vigilancia, prevención y detección de irregularidades en el campus universitario y sus inmediaciones, chequeando edificios, estacionamientos y otras dependencias, además contribuir a la protección de la integridad física de las personas internas y externas que visitan la Institución.

Funciones principales del puesto:

- Realizar controles preventivos y vigilar en el campus universitario o sus accesos, con el fin de mantener la seguridad y evitar el desarrollo de actos delictivos dentro de la dependencias de la Universidad.
- Reportar diariamente las novedades del Campus Universitario y las instalaciones externas al Operador(a) de Radio o Encargado(a) de Turno de la Oficina de Vigilancia.
- Cooperar en casos de emergencia, catástrofes naturales o situaciones contingentes, tales como incendios, inundaciones, traslado de enfermos, entre otros.
- Efectuar rondas en el campus universitario, con el fin de contribuir a la protección de la integridad física de las personas y los bienes muebles e inmuebles en la Universidad.
- Colaborar con servicios de supervisión en actividades o eventos especiales desarrollados por la Institución, verificando condiciones de seguridad, efectuando rondas y filtrando acceso de personas según criterio acordado internamente, reportando a la jefatura frente a cualquier anomalía.
- Realizar informes sobre procedimientos efectuados en respuesta a anomalías o situaciones contingentes, y en caso que lo amerite y de acuerdo a lo requerido por Jefatura, entrega de sospechosos a personal de Carabineros y de asistencia.
- Controlar el ingreso y salida de vehículos en conformidad a los procedimientos y lineamientos institucionales.
- Registrar todo suceso en el libro de novedades del puesto de vigilancia.
- Colaborar en transporte de valores de acuerdo a requerimiento de la jefatura.
- Realizar cualquier actividad de índole similar a las anteriores que su jefatura le requiera.

Competencias Institucionales:

- Orientación a la Excelencia
- Compromiso con los valores Institucionales
- Orientación al Servicio

Competencias del puesto:

- Trabajo en Equipo, Nivel C
- Autocontrol, Nivel B
- Comunicación, Nivel C

Antecedentes:

- Certificado de Educación Básica (disponible desde: <http://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index>).
- Licencia OS10 al día
- CURRICULUM VITAE Actualizado

* La totalidad de los documentos y certificaciones podrán ser presentados en fotocopias simples, es decir NO REQUIEREN SER LEGALIZADOS ANTE NOTARIO.

Remitir Antecedentes:

Iniciar sesión en Trabajando.com mediante el siguiente ENLACE, pinchando el botón "Postular Ahora". Los antecedentes le serán solicitados posteriormente en caso de resultar preseleccionado/a. Ante cualquier duda favor ingresar a nuestro [MANUAL PARA POSTULAR A PROCESOS DE SELECCIÓN POR LA PLATAFORMA TRABAJANDO.COM](#).

*Para mayor información respecto a los requisitos de Ingreso a la Administración del Estado (Estatuto Administrativo, Art. N°12) y las inhabilidades (establecidas mediante el Art. N°54 de la Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado), visitar el siguiente [enlace](#).

Plazo de postulación:

Desde el día viernes, 10 de septiembre de 2021 al día viernes, 17 de septiembre de 2021.

Observaciones

-En caso de inquietudes para postular a procesos de selección internos, favor acceder al siguiente [enlace](#).

-No se devolverá la documentación, y tampoco se aceptarán postulaciones fuera del plazo señalado.

-Los postulantes que no presenten la totalidad de los antecedentes requeridos podrán ser declarados fuera del proceso de manera automática.

-Los postulantes que se incorporan a los procesos de selección aceptan participar de modo voluntario en la totalidad de los sistemas de evaluación establecidos por la Universidad, a fin de contrastar las competencias genéricas y técnicas requeridas para el cargo.

-Los postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la ejecución del proceso de selección, deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten en este proceso de selección

-No podrán producirse distinciones, exclusiones o aplicarse preferencias basadas en motivos de raza, color, sexo, edad, estado civil, sindicación, religión, opinión política, ascendencia nacional y origen social que tengan por objeto anular o alterar la igualdad de oportunidades o trato en el empleo.